

Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

CELEBRAMOS JUNTOS

200
Números

Noticias:

Sorteados los premios de la "Vuelta al Cole"

ARTÍCULO: "La IA es inteligentes, pero no lista"

Renovado el Consejo Económico y Social de Canarias

UATAE reclama igualdad salarial para el trabajo autónomo





Apostando por la unidad del Comercio



Trabajando por los empresarios de Arona



Generar mas innovación mediante empresas consultoría estratégica mecanismos producción personas optimicen sociales organizaciones tecnologías valor tecnológica vida uso productividad vigilancia transferencia profesionales redes Servicios técnicas RADAR reingeniería mejorando Perfil metodologías organizacional mejoramiento Inteligencia empresarial emprendedores implementación información gestión innovación Misión conocimiento desarrollo Consultoría Conocimiento competitiva Calidad acceso asesor comercial Descripción adecuada competitivas asesoría centrada documentación clientes consulta eficientes empresa Gestión empresarial

empresariosdearonas.com



SEPTIEMBRE - 2026

Edita:
**Asociación de Empresarios,
Comerciantes y Profesionales
de Arona**

Deposito Legal:
TF - 1.340 - 2.001

Época : **5º - Año: 2026**

Dirección:
Antonio Luis Glez. Núñez
Presidente

Redacción:
**M^a. Esmeralda Rguez.,
Iván García.**

Fotógrafos:
**Pedro Fuentes Quesada
Jesús Sousa - Juan A. López
F. Luz Sosa - Ayto. Arona**

Diseño Gráfico:
ALGN - MSE

Sumario:



Sorteados los premios de la Vuelta al Cole 2026-2027	4.
Celebramos el número 200 del Boletín Informativo	6.
ARTÍCULO: "La IA es inteligentes, pero no lista"	10.
Renovado el CES de Canarias	14.
Felicitaciones a ALGN por ser nombrado miembro del CES	16.
La afiliación de Agosto se sitúa en 3,47 millones	18.
UATAE reclama igualdad salarial para el trabajo autónomo	19.
Un autónomo muere en accidente laboral en España cada 5 días	20.
El comercio hace ciudad	22.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

ARTÍCULO 20, Apartado a) Se reconocen y protegen los derechos, a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

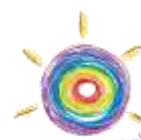
COLECTIVOS EMPRESARIALES INTEGRADOS:



LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA ESTA INTEGRADA EN:



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



**Unión Empresarial
Tenerife Sur**
unionempresarialtensur.es
info@unionempresarialtensur.es

VUELTA al COLE

PREPÁRATE PARA
NUEVAS AVENTURAS



COMERCIO LOCAL

Cerca de ti, siempre contigo.



CALIDAD

Productos y servicios
de confianza.



MEJORES PRECIOS

Ahorra comprando
en tu barrio.

COMPRA los
libros de texto
y el material escolar
en el municipio
y participa
en el sorteo



www.aepaca.es

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2026



Gobierno
de Canarias



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



UATAE
Asociación
de Turistas de Arona



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta

FEDECO



Playa
de las
Américas

COMPRAR los
libros de texto
y el material escolar
en el municipio
y participa
en el sorteo

VUELTA
al COLE

PREPÁRATE PARA
NUEVAS AVENTURAS

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE · Sorteo el día 2 de OCTUBRE · Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2026



SORTEADOS LOS PREMIOS DE LA “VUELTA AL COLE”

Como establecían las bases de la Campaña de la Vuelta al Cole, este pasado 2 de octubre, se procedió al sorteo entre todos los tickets de compra que nos han hecho llegar, y ya tenemos ganadores de los tres lotes de material escolar, el 8 de octubre, se realiza la entrega de los premios a los ganadores en sus respectivos domicilios.

Durante el mes de septiembre, se ha desarrollado la campaña de la vuelta al cole promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

Los ganadores de los lotes de material escolar de la campaña de la “Vuelta al Cole 2026” de la AECPA y AEPACA han sido los siguientes: **Angélica Jimenez Martín, Ricardo Guajardo Rodríguez, Noelia Yadira Simón.** (Los lotes, como queda reflejado en las bases, serán entregados a los padres o tutores legales en los casos en los que los ganadores sean menores de edad o incapacitados).

La campaña estuvo dirigida a la “Vuelta al Cole”, tratando de facilitar el acceso al material escolar por parte de los colectivos, sorteando tres lotes de material a sortear entre los clientes que han realizado sus compras en los comercios adheridos a la promoción.

Los presidentes de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A., Antonio Luis González y Víctor Sánchez respectivamente, han valorado de forma muy positiva la participación de los clientes quienes han -“demostrado una vez más su fidelidad con el comercio de proximidad, que sólo podemos agradecer animando al tejido empresarial a seguir dando un servicio de calidad; Y por parte de los colectivos a seguir aunando esfuerzos para ofrecer promociones y campañas como esta que ha finalizado recientemente incentivando el consumo”-.

Esta iniciativa, contó con el respaldo y la financiación de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.



CELEBRAMOS EL NÚMERO 200 DEL BOLETÍN INFORMATIVO

16 AÑOS AL SERVICIO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE ARONA

La publicación nació en marzo de 2010 y se ha convertido en una de las herramientas de comunicación más constantes de la organización empresarial con sus asociados y con el sector económico de Arona

Arona, [Octubre 2026]. – La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (AECPA) alcanza un nuevo hito con la publicación de su **número 200 del Boletín Informativo**, una publicación periódica que nació en marzo de 2010 con la finalidad de mantener informado al tejido empresarial y comercial del municipio y servir de cauce permanente de comunicación entre la organización, sus asociados y la realidad económica de Arona.

200 números después, aquel proyecto inicial se ha convertido en una auténtica **memoria viva de la actividad empresarial de Arona**. A través de sus páginas han quedado reflejados cambios económicos, transformaciones del comercio, nuevas normativas, curso formativos, oportunidades para las empresas, campañas de dinamización, reivindicaciones del sector, iniciativas empresariales y buena parte de los acontecimientos que han marcado la evolución económica y comercial del municipio durante los últimos años.

La Asociación considera que alcanzar esta cifra constituye mucho más que una efeméride editorial. **Representa la constancia de un proyecto y, sobre todo, la voluntad de mantener abierta una vía de comunicación con los empresarios y comerciantes de Arona.**

DE MARZO DE 2010 A LA ACTUALIDAD

El primer boletín vio la luz en **marzo de 2010**, en un contexto económico particularmente complejo. Desde entonces, la publicación ha mantenido su vocación de ofrecer información útil para quienes desarrollan una actividad empresarial o comercial en Arona.

A lo largo de estos años, el boletín ha abordado cuestiones relacionadas con la fiscalidad, legislación empresarial, empleo, ayudas y subvenciones, formación, comercio, turismo, emprendimiento, campañas de dinamización y actualidad municipal, junto con las principales iniciativas impulsadas o respaldadas por la propia Asociación.





La publicación ha evolucionado también al mismo ritmo que lo ha hecho la sociedad. De los primeros formatos de comunicación empresarial de la década de 2010 se ha pasado progresivamente a un modelo digital, accesible y conectado con la página web y los canales de comunicación de la organización.

Actualmente, el archivo de boletines de la Asociación permite consultar una parte importante de esta trayectoria y constituye, de hecho, un fondo documental de interés para conocer la evolución de la actividad económica y comercial de Arona. La entidad mantiene en su web un apartado específico dedicado a sus boletines mensuales.

200 NÚMEROS, MUCHAS HISTORIAS

Detrás de cada boletín hay mucho más que noticias y titulares. Hay empresarios que comenzaron entonces una actividad y que continúan hoy al frente de sus negocios. Hay comercios que han cambiado de generación, establecimientos que han cerrado, nuevas empresas que han nacido y sectores que han tenido que reinventarse.

También hay momentos especialmente difíciles que forman parte de esta historia: la crisis económica de la década de 2010, los cambios profundos experimentados por el comercio, la transformación digital, la pandemia y sus consecuencias, el incremento de los costes empresariales, las nuevas obligaciones administrativas y fiscales y la creciente competencia derivada de los nuevos hábitos de consumo. El boletín ha acompañado buena parte de esos procesos.

UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DEL EMPRESARIO

La AECPA mantiene entre sus objetivos principales fomentar la cooperación y coordinación entre el tejido empresarial y las administraciones públicas, defender los intereses legítimos de sus asociados y contribuir al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa y del comercio local. En este marco, el boletín constituye una de las herramientas de comunicación más consolidadas de la organización.

La publicación forma parte, por tanto, de una estrategia de comunicación que no se limita a informar, sino que pretende facilitar que los empresarios puedan tomar decisiones con mayor conocimiento de su entorno.

UNA PUBLICACIÓN QUE HA RECOGIDO LAS REIVINDICACIONES DEL SECTOR

Durante estos años, el Boletín Informativo ha sido asimismo un espacio para trasladar las principales preocupaciones y reivindicaciones del empresariado de Arona. Seguridad, limpieza, movilidad, infraestructuras, urbanismo, espacios comerciales, dinamización económica, formación, fiscalidad, empleo o simplificación administrativa son algunos de los asuntos que han formado parte de la agenda empresarial y que han tenido reflejo en la comunicación de la Asociación.





UNA MEMORIA DEL COMERCIO Y LA EMPRESA DE ARONA

La celebración del número 200 permite contemplar el boletín con una perspectiva muy diferente. Más de una década y media de publicaciones mensuales supone haber generado un importante volumen de información sobre la evolución del municipio y de su tejido productivo. Fotografías, entrevistas, noticias, opiniones, campañas, proyectos y reivindicaciones forman parte de una memoria que trasciende la propia actividad de la Asociación.

Cada número cuenta una pequeña parte de la historia empresarial de Arona. Y, posiblemente, ese sea uno de los mayores valores de esta publicación: haber estado presente cuando las noticias eran buenas y también cuando las circunstancias eran difíciles.

EL RETO: SEGUIR SIENDO ÚTILES

La Asociación afronta este hito con la mirada puesta en el futuro. El objetivo es mantener una herramienta de comunicación que continúe siendo útil para los empresarios, comerciantes y profesionales. El escenario empresarial actual exige información rápida, rigurosa y comprensible. La digitalización, la inteligencia artificial, los cambios en los hábitos de consumo, la evolución del turismo, la presión de los costes, la transformación del comercio y las nuevas exigencias normativas están modificando profundamente la manera de hacer y gestionar las empresas.

En este nuevo contexto, la Asociación considera que **la información sigue siendo una herramienta esencial para competir y tomar decisiones.** Por ello, el número 200 representa un punto y seguido en la actividad diaria.

“CELEBRAMOS 200 BOLETINES; CELEBRAMOS 200 VECES HABER ESTADO CERCA”

La Asociación quiere aprovechar esta celebración para reconocer especialmente a todas las personas que han hecho posible la continuidad de la publicación: Miembros de la Junta Directiva, equipos de redacción, colaboradores, fotógrafos, diseñadores, empresas, instituciones y, sobre todo, a nuestros asociados, los empresarios y comerciantes que han compartido sus experiencias, iniciativas y preocupaciones. También quiere agradecer a los lectores que, número tras número, han convertido el boletín en una herramienta de consulta y comunicación.

La AECPA afronta este hito con la intención de seguir siendo una voz activa del tejido empresarial de Arona y de continuar utilizando la comunicación como una herramienta para **informar, unir, defender y dinamizar** la actividad económica del municipio.

Porque las empresas cambian, las tecnologías cambian y los tiempos cambian. Pero hay algo que no debería cambiar: **la necesidad de estar cerca de quienes cada día levantan la persiana, abren su negocio y generan actividad, empleo y riqueza en municipio de Arona.**



Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**



“La IA es inteligente, pero no lista”

Por Antonio Luis González Núñez (*)

Hay una frase que resume bastante bien el momento tecnológico que estamos viviendo: *La inteligencia artificial es inteligente, pero no es lista.*

Puede escribir en segundos un informe que a una persona le llevaría horas. Puede analizar millones de datos, resumir documentos, traducir idiomas, generar imágenes, programar, detectar patrones y mantener una conversación razonable sobre casi cualquier asunto. Y, sin embargo, puede equivocarse con una seguridad admirable.

Una de las grandes paradojas de la inteligencia artificial: es extraordinariamente competente en determinadas tareas, pero carece de aquello que los humanos hemos aprendido a desarrollar durante miles de años: criterio, experiencia vital, sentido común, intuición y conciencia de las consecuencias de nuestras decisiones.

La máquina puede saber muchísimo. Pero saber mucho no significa necesariamente saber qué hacer con ello.

La inteligencia artificial trabaja extraordinariamente bien con patrones, información y probabilidades. Analiza lo que tiene delante y genera una respuesta basándose en enormes cantidades de información y en complejos modelos matemáticos. Pero existe una diferencia fundamental entre procesar información y comprender la realidad.

Un empresario que lleva años gestionando una empresa puede detectar que algo no funciona, aunque los números parezcan razonables. Un médico experimentado puede percibir que un paciente no está bien antes de disponer de todas las pruebas. Un abogado puede advertir que una posible solución jurídicamente puede ser un desastre en la práctica.

No necesariamente pueden explicar en ese instante cómo han llegado a esa conclusión, es bagaje y experiencia. La IA puede analizar los datos de una empresa. Lo que todavía no puede hacer de la misma manera es haber vivido esa experiencia. Y esa diferencia importa.

Uno de los puntos débiles más conocidos de los sistemas de IA generativa son las denominadas *alucinaciones*: respuestas que parecen verdaderas, reales y plausibles, están bien redactadas y pueden incluso incluir referencias aparentemente convincentes, pero contienen información incorrecta, errónea o inventada.

El problema no es que la máquina se equivoque, los humanos también lo hacemos. El verdadero problema es que la IA puede equivocarse con una extraordinaria fluidez. Una persona que duda transmite incertidumbre. Una máquina puede presentar una afirmación totalmente falsa con una redacción impecable.

Por eso existe un principio que debería convertirse en norma profesional: cuanto más importante sea una decisión, menos debemos confiar ciegamente en una respuesta automática. En fiscalidad, derecho, medicina, inversiones, ingeniería o gestión empresarial, la IA debe ser una herramienta de apoyo, no una autoridad incuestionable.

La IA no sabe lo que no sabe y ese es otro de sus límites fundamentales y está relacionado con el contexto. Una persona entiende determinadas situaciones porque ha vivido dentro de una sociedad, conoce sus normas, comprende las relaciones humanas y ha aprendido de las consecuencias de sus propios errores.

La IA no tiene infancia, no tiene familia, no ha perdido dinero en una mala inversión, no ha despedido a un trabajador, no ha negociado durante horas un contrato ni ha tenido que mirar a los ojos a una persona para comunicarle una mala noticia.

Puede describir esas situaciones. Pero describir una experiencia no equivale a haberla vivido. Y aquí aparece una diferencia extraordinariamente importante ya que el conocimiento puede transmitirse. La experiencia no completamente.

El sentido común es una de esas capacidades que utilizamos constantemente y que resultan muy difíciles de explicar. Sabemos que no debemos cruzar una carretera sin mirar, aunque nadie nos haya proporcionado una ecuación sobre el tráfico. Sabemos que una persona que responde con evasivas probablemente no está encantada con nuestra propuesta. Sabemos que una oferta demasiado buena puede esconder algo. Sabemos que una empresa que pierde dinero durante años no se convierte automáticamente en una gran empresa porque una presentación de PowerPoint diga que está “en fase de crecimiento”.

La inteligencia artificial puede analizar estas situaciones. Pero el sentido común humano incorpora contexto, experiencia, emociones, cultura y consecuencias. Y eso no cabe fácilmente en una base de datos.

Se habla mucho de la capacidad creativa de la IA. Y es cierto que puede generar textos, imágenes, música, diseños y propuestas extraordinariamente sofisticadas. Pero conviene distinguir entre generar combinaciones novedosas y tener una intención creativa propia.

Una persona puede crear una obra porque quiere transmitir una experiencia, denunciar una injusticia, recordar a alguien, provocar una emoción o cambiar la manera en que otros contemplan el mundo.

La IA genera porque ha sido diseñada para hacerlo a partir de patrones y objetivos determinados.

Puede producir una imagen magnífica. Pero no tiene nostalgia de aquello que representa. Puede escribir un poema sobre la pérdida. Pero no ha perdido a nadie. Puede elaborar un discurso sobre el miedo. Pero no tiene miedo. Esta diferencia puede parecer filosófica. En realidad, tiene importantes consecuencias económicas y profesionales.

La mayor amenaza de la IA quizá no sea que se vuelva demasiado inteligente. Puede ser que los humanos nos volvamos demasiado confiados. Delegar tareas repetitivas es razonable. Delegar análisis preliminares puede ser extraordinariamente útil.

Utilizar IA para detectar patrones, comparar escenarios o acelerar procesos puede aumentar considerablemente la productividad. Pero delegar nuestro criterio sería otra cosa.

Una empresa que utiliza IA para analizar miles de operaciones puede ser más eficiente. Una empresa que deja que la IA decida sin supervisión quién obtiene financiación, quién es contratado, qué cliente merece atención o qué inversión debe realizarse está trasladando una responsabilidad que continúa siendo humana. La tecnología puede recomendar. La responsabilidad no puede automatizarse tan fácilmente.

El profesional del futuro no competirá contra la IA, probablemente competirá contra otro profesional que sabe utilizarla mejor y ésta es una diferencia fundamental.

Durante mucho tiempo se ha planteado el debate en términos de “personas contra máquinas”. El escenario más probable es bastante diferente: personas que utilizan máquinas contra personas que no las utilizan.

Un economista que emplea IA para analizar información y dedica su tiempo al diagnóstico económico puede aportar más valor que aquel que continúa empleando horas en tareas que pueden automatizarse. Un asesor fiscal que utiliza herramientas inteligentes para revisar normativa, detectar inconsistencias y preparar escenarios puede dedicar más tiempo a la estrategia de sus clientes. Un comerciante puede analizar tendencias de consumo, mejorar sus campañas y conocer mejor a sus clientes. Un abogado puede acelerar la revisión documental. Un arquitecto puede explorar cientos de alternativas y realizar cálculos de estructuras más ágilmente. Un empresario

puede convertir datos dispersos en información útil. La tecnología aumenta la productividad cuando el conocimiento humano sabe dirigirla.

La IA tiene una ventaja espectacular que es la velocidad ya que puede hacer en segundos lo que a nosotros nos llevaría horas y días. Pero la velocidad no siempre es una virtud. Una decisión equivocada tomada rápidamente sigue siendo una decisión equivocada. Y cuanto más rápida sea la tecnología, mayor debe ser nuestra capacidad para detenernos y preguntar: ¿Tiene sentido?

Esta pregunta aparentemente sencilla puede convertirse en una de las competencias profesionales más valiosas del futuro. Porque la IA puede ofrecer diez respuestas en pocos segundos y el profesional tendrá que decidir cuál merece la pena.

La inteligencia artificial va a transformar la productividad. Es razonable esperar importantes aumentos de eficiencia en numerosos sectores, especialmente en aquellas actividades con abundancia de tareas repetitivas, administrativas o basadas en el tratamiento de información.

Pero el impacto no será uniforme. Algunas profesiones cambiarán profundamente. Otras desaparecerán parcialmente. Nacerán nuevas ocupaciones. Y muchas profesiones sobrevivirán precisamente porque incorporarán IA a su manera de trabajar. La verdadera ventaja competitiva será la combinación de tres elementos:

“CONOCIMIENTO + TECNOLOGÍA + CRITERIO”

Si falta el primero, no sabemos qué estamos haciendo. Si falta el segundo, probablemente trabajaremos más lentamente que nuestros competidores. Si falta el tercero, podemos hacer una barbaridad a una velocidad extraordinaria.

Quizá la inteligencia artificial termine enseñándonos una lección que habíamos olvidado. Durante años hemos considerado que ser inteligente consistía en saber muchas cosas. Ahora tenemos máquinas capaces de saber y procesar cantidades de información que ningún ser humano podría manejar individualmente. Y eso nos obliga a replantearnos qué significa realmente ser inteligente.

Tal vez la verdadera inteligencia no consista solamente en conocer la respuesta. Consista en saber qué pregunta debemos hacer, cuándo debemos dudar, qué información debemos comprobar y cuándo debemos reconocer que no sabemos algo.

La IA puede ser extraordinariamente inteligente, pero todavía necesita que alguien le diga qué merece la pena hacer.

Y ahí, de momento, seguimos teniendo ventaja, porque una máquina puede calcular el camino más rápido. Pero todavía somos nosotros quienes decidimos adónde queremos ir.

() Presidente de FEDECO CANARIAS, de la A.E.C.P. Arona y Secretario Gral. de FTAC.*



Renovado el Consejo Económico y Social de Canarias



El Pleno del Consejo Económico y Social de Canarias (CES) eligió por mayoría absoluta, a Sergio Melián Batista como nuevo presidente de este organismo, cuya finalidad es garantizar la participación de los agentes sociales en las políticas públicas del Gobierno de Canarias.

El nombramiento de Sergio Melián, quien releva a José Carlos Francisco, se produjo tras la toma de posesión de los 17 miembros titulares del nuevo Pleno del CES, acto que estuvo presidido por el presidente de Canarias, Fernando Clavijo.

El nuevo Pleno del Consejo Económico y Social de Canarias está integrado por representantes de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas del Archipiélago, las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, las asociaciones de consumidores y expertos de reconocido prestigio en materia económica, social y laboral, de conformidad con la composición prevista en la normativa que regula este órgano consultivo.

Los nuevos consejeros y consejeras titulares que integran el Pleno son María Vanesa Frahija Betancor y José Ramón Barroso Arteaga, en representación de Comisiones Obreras de Canarias, organización a la que también representa el nuevo presidente. También tomaron hoy posesión Manuel Isidro Navarro Ramos, María del Pino Domínguez Cabrera y Patricia Trujillo Vega, por la Unión General de Trabajadores Canarias; José Cristóbal García García, Laura María Dapresa Hernández y Patricia María Jiménez Marcelo, por la Confederación Canaria de Empresarios; y Ángela Efigenia Delgado Díaz, Elena Vela Sánchez y Antonio Luis González Núñez, por la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife.





Asimismo, forman parte del Pleno María Victoria López Fuentes, por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife; Manuel Santana León, por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria.

Completan la composición del nuevo Pleno Manuel Ramos Martín y Mónica Bethencourt Medina, en representación de las asociaciones de consumidores, y Fernando José Berge Royo y Yasmina Newport Perdomo, como miembros expertos de reconocido prestigio en materias económicas, sociales y laborales.

Con la constitución del nuevo Pleno, el Consejo Económico y Social de Canarias inicia una nueva etapa en la que continuará desarrollando las funciones que le atribuye la ley como órgano consultivo del Gobierno de Canarias en materia económica, social y laboral. A través de la elaboración de informes, dictámenes y estudios, el CES seguirá contribuyendo al análisis, la participación y la mejora de las políticas públicas, favoreciendo el diálogo entre los agentes económicos y sociales y aportando propuestas orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar de la ciudadanía canaria.





FEDECO felicita a Antonio Luis González Núñez, su presidente, por el nombramiento como miembro del CES de Canarias

La **Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO Canarias)** expresa su satisfacción y traslada su más sincera felicitación a su presidente, **Antonio Luis González Núñez**, por su nombramiento como **consejero miembro del Consejo Económico y Social de Canarias (CES Canarias)**.

Para FEDECO Canarias, esta designación constituye un **reconocimiento a una trayectoria de compromiso con el desarrollo económico y empresarial de Canarias**, especialmente en defensa del comercio, las pequeñas empresas, los autónomos y el conjunto del tejido productivo de las islas.

La Federación destaca que su incorporación al CES permitirá trasladar a este órgano de participación y consulta la **realidad y las necesidades de las empresas y profesionales que conforman la economía canaria**, aportando experiencia, conocimiento directo del territorio y una visión próxima a la actividad empresarial.

FEDECO Canarias considera que esta nueva responsabilidad representa también una oportunidad para **seguir defendiendo un modelo económico equilibrado, competitivo y sostenible**, en el que las pequeñas y medianas empresas y el comercio desempeñen el papel que les corresponde como elementos esenciales de la economía y de la cohesión social de Canarias.

La Junta Directiva de FEDECO Canarias felicita a su presidente y le desea **el mayor de los aciertos en esta nueva responsabilidad institucional**, con el convencimiento de que ejercerá esta función con independencia, rigor y vocación de servicio al interés general de Canarias.

Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias



La AECP Arona felicita a su presidente por su nombramiento como consejero del CES de Canarias

La **Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (AECP Arona)** quiere trasladar públicamente su felicitación a su presidente, D. **Antonio Luis González Núñez**, por su reciente nombramiento como **consejero miembro del Consejo Económico y Social de Canarias (CES Canarias)**.

La asociación considera que este nombramiento supone un **reconocimiento a su dilatada trayectoria profesional y a su defensa del tejido empresarial y comercial de Canarias**, así como a su compromiso permanente con las empresas, los autónomos y el desarrollo económico de las islas.

Desde la AECP Arona se destaca especialmente la satisfacción de que una persona vinculada durante tantos años al tejido empresarial de Arona pase a formar parte de un órgano de participación y consulta de especial relevancia para el análisis de las políticas económicas y sociales del archipiélago.

La Junta Directiva y todos los asociados de la AECP Arona desean a D. Antonio Luis González Núñez **el mayor de los éxitos en esta nueva responsabilidad**, convencidos de que continuará aportando su experiencia, conocimiento del tejido productivo y visión empresarial al servicio del interés general de Canarias.

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

facebook® facebook® facebook® facebook®

facebook



Empresarios de Arona



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios de Arona



 Me gusta



facebook

El trabajo autónomo cierra agosto con 3,47 millones de afiliados, 2.941 menos que en julio, pero 63.705 más que hace un año

- El colectivo pierde 2.941 afiliados en términos intermensuales.
- El descenso estacional no impide continuar con una tendencia positiva interanual.

Madrid, 2 de septiembre de 2026

Según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publicados esta mañana, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos creció interanualmente en un 1,8%. El número de autónomos en agosto se situó en 3.469.416, lo que supone un descenso de -2.941 autónomos con respecto al mes anterior. Por lo que respecta al mismo periodo comparado con el año anterior, septiembre incorpora 63.705 autónomas y autónomos. En términos de empleo, agosto marca el fin del verano y deja pérdidas y un aumento del paro de 44.400 personas. Estos datos dibujan el cierre habitual del ciclo estival en el mercado laboral, pero destaca que este mes de agosto es el segundo con menor descenso de trabajadores en los últimos diez años, 162.800 personas, gracias al empleo extranjero. La hostelería, el campo, el hogar y la construcción son los sectores con mayor número de trabajadores extranjeros. Al mismo tiempo, el aumento del paro es el doble del que se produjo el año anterior. Ambos datos se explican por la regularización extraordinaria de migrantes que por un lado suaviza la caída y por el otro aumenta el paro.

En este contexto, el trabajo autónomo ofrece una fotografía ambivalente. El contraste entre la pérdida mensual y el crecimiento interanual revela dos claves estructurales, por un lado, la fuerte exposición del autoempleo a los ciclos estacionales, por otro, su papel como motor de resistencia en un mercado laboral que, pese a los vaivenes, acumula ya varios trimestres de mejora sostenida. Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y

Emprendedores (UATAE) destacan que el empleo autónomo sigue siendo un pilar esencial de la economía, pero también uno de los más vulnerables a la falta de estabilidad y a los costes crecientes que afronta el colectivo, como los alquileres de locales o la competencia de grandes plataformas digitales.

El fin del verano vuelve a poner de relieve que la estacionalidad golpea con fuerza a miles de trabajadoras y trabajadores por cuenta propia. En este sentido, UATAE recuerda la necesidad de consolidar un sistema de cotización por ingresos reales que aporte seguridad y de avanzar en una mayor equiparación de derechos en protección social, para que el autoempleo no quede relegado a una opción frágil frente al trabajo asalariado. En palabras de María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “los datos nos confirman que el trabajo autónomo crece en términos anuales y sigue aportando músculo al empleo en nuestro país, pero la caída de agosto refleja que el colectivo continúa expuesto a la estacionalidad y a la falta de un colchón de protección suficiente”. Por ello, “es imprescindible que se refuercen las coberturas sociales, como la prestación por cese de actividad o el acceso a subsidios, para garantizar que el trabajo autónomo sea sinónimo de estabilidad y no de precariedad”, refuerza Landaburu. Con todo, UATAE valora que el aumento interanual de afiliación refuerza la importancia del autoempleo y advierte que el reto de fondo sigue siendo convertir ese crecimiento en empleo autónomo de calidad, con derechos y protección social.

UATAE reclama que la igualdad salarial llegue también al trabajo autónomo

- Las mujeres siguen soportando una brecha de ingresos del 30%
- La Organización alerta en el Día Internacional de la Igualdad Salarial de que la desigualdad económica no desaparece cuando se trabaja por cuenta propia y termina trasladándose también a las pensiones

Madrid, 18 de septiembre de 2026

La brecha salarial no desaparece cuando una mujer trabaja por cuenta propia. No hay una nómina que permita medirla de la misma manera que en el trabajo asalariado, pero la desigualdad sigue presente en los ingresos que genera su actividad y termina acompañándola durante toda su vida laboral. En este Día Internacional de la Igualdad Salarial, la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) vuelve a poner el foco sobre una realidad que sigue quedando al margen de buena parte de las políticas destinadas a combatir la desigualdad económica entre mujeres y hombres. La brecha de ingresos entre mujeres y hombres autónomos ronda el 30%, una desigualdad que se prolonga más allá de la vida laboral y se traduce en una brecha del 41% en las pensiones de las trabajadoras por cuenta propia.

Porque como señala la secretaria general de UATAE, María José Landaburu, “la igualdad salarial no puede terminar donde acaba la nómina, las autónomas también sufren una desigualdad económica que condiciona sus proyectos y su futuro, no podemos hablar de igualdad salarial dejando fuera a 1,3 millones de trabajadoras autónomas”. Los últimos datos muestran, además, una realidad que continúa profundamente desequilibrada. De los 3.483.209 trabajadores autónomos registrados, 1.289.587 son mujeres, frente a 2.193.621 hombres. Las mujeres representan únicamente el 37% del colectivo, pese a que su número crece a mayor ritmo, un 2,1% durante el último año, frente al 1,8% de los hombres.

Para UATAE, hablar de brecha en el trabajo autónomo obliga también a hablar de cuidados. Las responsabilidades familiares y domésticas no remuneradas reducen el tiempo que muchas mujeres pueden dedicar a su actividad y, con ello,

su capacidad para generar ingresos y desarrollar profesionalmente sus negocios. Los cuidados, junto con la concentración de las autónomas en actividades de menor rentabilidad y las dificultades de acceso a financiación, son los factores que explican esta desigualdad. “La brecha salarial también hay que buscarla donde no se ve”, sostiene Landaburu. “Está en las horas que una autónoma deja de trabajar para cuidar, en las oportunidades profesionales a las que renuncia y en los ingresos que deja de generar. Seguimos haciendo descansar buena parte de los cuidados sobre las mujeres y después nos sorprendemos de que lleguen al final de su carrera profesional en peores condiciones económicas”.

Esta desigualdad, además, se acumula con los años. Ingresar menos durante la actividad condiciona la capacidad de cotización y termina teniendo consecuencias sobre la protección social y la jubilación. De ahí que la brecha de ingresos no pueda abordarse como una fotografía aislada, sino como un problema que atraviesa toda la trayectoria profesional de las autónomas. Una de las principales dificultades sigue siendo conocer con precisión el alcance de esta desigualdad. UATAE lleva años reclamando estadísticas más amplias y desagregadas por género sobre la realidad económica del trabajo autónomo, que permitan conocer los ingresos y las condiciones en las que desarrollan su actividad mujeres y hombres. Una reivindicación que la Organización considera imprescindible para diseñar políticas capaces de corregir las brechas existentes.

En este Día Internacional de la Igualdad Salarial, UATAE reclama que las políticas de igualdad incorporen de forma específica a las trabajadoras autónomas, que se refuercen las medidas de corresponsabilidad y protección social y que se avance en mecanismos que eviten que asumir los cuidados termine suponiendo una penalización económica y profesional para las mujeres.

Un autónomo muere por accidente laboral cada cinco días en España

- **UATAE alerta de que los accidentes con baja entre trabajadores por cuenta propia descienden un 2,4%, mientras los mortales aumentan un 24,1%**
- **La construcción concentra 14 de las 32 muertes producidas durante la jornada laboral y presenta una incidencia 2,5 veces superior a la media del trabajo autónomo**

Madrid, 19 de agosto de 2026

Un total de 36 trabajadores por cuenta propia han muerto como consecuencia de un accidente laboral durante los seis primeros meses de 2026. Son siete más que en el mismo periodo del año pasado y suponen un incremento del 24,1%. La cifra equivale a un autónomo fallecido aproximadamente cada cinco días durante el primer semestre. Para UATAE, el dato resulta preocupante porque se produce mientras el número global de accidentes laborales con baja entre los trabajadores por cuenta propia evoluciona en sentido contrario. Entre enero y junio se contabilizaron 13.358 accidentes, frente a los 13.688 registrados un año antes, lo que supone un descenso del 2,4%. “Que haya menos accidentes es una buena noticia, pero no podemos hablar de una evolución positiva mientras aumentan de esta manera las muertes porque detrás de estas cifras hay personas que salieron a

trabajar y no volvieron a casa”, señala la secretaria general de UATAE, María José Landaburu.

De los accidentes registrados entre trabajadores por cuenta propia, 12.389 tuvieron lugar durante la jornada laboral y 969 fueron in itinere. Los primeros dejaron 12.087 accidentes leves, 270 graves y 32 mortales. A ellos se suman otros 33 accidentes graves y cuatro fallecimientos en los desplazamientos de ida o vuelta del trabajo. Los datos muestran además importantes diferencias según la actividad desarrollada. La construcción vuelve a aparecer como uno de los principales puntos negros de la siniestralidad entre las y los autónomos. Durante el primer semestre acumuló 3.809 accidentes en jornada, de los que 75 fueron graves y 14 mortales. Aunque la construcción representa alrededor del 31% de los accidentes en jornada de los trabajadores por cuenta propia, concentra casi el 44% de las muertes producidas durante el trabajo.

La diferencia aparece todavía con mayor claridad al observar los índices de incidencia. Para el conjunto del trabajo autónomo, el índice medio se sitúa en 60,8 accidentes por cada 100.000 trabajadores con las contingencias profesionales cubiertas. En la construcción asciende a 155,1, aproximadamente dos veces y media la media general. También presentan niveles elevados el sector agrario, con un índice de 122,8, y la industria, con 103,8, mientras que los servicios se sitúan en 37,0. “Hay actividades en las que estamos viendo una exposición al riesgo que exige una respuesta mucho más intensa, no podemos asumir como inevitable que trabajar en la construcción, el campo, el transporte o determinados oficios implique convivir con una probabilidad mucho mayor de sufrir un accidente grave o mortal”, apunta Landaburu.

En cifras absolutas, Andalucía concentra el mayor número de accidentes en jornada entre autónomos, con 2.262, seguida de Cataluña, con 1.667; Comunidad Valenciana, con 1.461; y Comunidad de Madrid, con 1.127. UATAE

considera que estos datos vuelven a poner sobre la mesa la necesidad de reforzar la prevención de riesgos laborales específicamente dirigida al trabajo autónomo, teniendo en cuenta las características de quienes no cuentan con la estructura preventiva de una empresa de mayor tamaño. “Durante demasiado tiempo se ha dado por hecho que el autónomo tenía que gestionar prácticamente en solitario también los riesgos de su actividad, tenemos que conseguir que la cultura preventiva, el asesoramiento y las herramientas para trabajar con seguridad sean accesibles para cualquiera, independientemente del tamaño de su negocio”, sostiene Landaburu. La organización insiste en que la reducción del número total de accidentes no puede ocultar el incremento de la mortalidad. En los seis primeros meses del año hubo un 2,4% menos de accidentes con baja entre los trabajadores por cuenta propia, pero un 24,1% más de fallecimientos.



El
COMERCIO
HACE CIUDAD
participa



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



Desde la Asociación de Empresarios de Arona
te recomendamos que hagas tus
COMPRAS en el **PEQUEÑO COMERCIO**
Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas
a mejorar la **ECONOMÍA** del **MUNICIPIO**.
Y mantienes los puestos de **Trabajo**
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Don / Doña: _____

Empresa: _____ C.I.F./ N.I.F.: _____

Dirección: _____

Población: _____ Municipio: _____

Código Postal: _____ Actividad de la Empresa: _____

Teléfonos: _____ / _____ / _____ / _____ Fax: _____

E-mail: _____ Pagina Web: _____

Observaciones: _____

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Caja / Banco: _____ Sucursal: _____

IBAN: _____ Entidad: _____ Oficina: _____ D.C.: _____ Nº Cuenta: _____

Autorizo a la **Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona** a cargar en mi Nº de Cuenta las cuotas mensuales establecidas y aprobadas en Asamblea General.

Nº Trabajadores	1 a 5	6 a 10	11 a 25	26 a 50	51 a >100
CUOTA MENSUAL	20€	30€	50€	70€	95€

Importe de la Cuota: _____ €.

Arona, a _____ de _____ de 202__.

Firmado: _____

☐ El interesado otorga su consentimiento inequívoco, para el tratamiento de sus datos por parte de la A.E.C.P. Arona.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 se informa que los datos de carácter personal que constan en esta notificación se incluirán en el fichero de nombres de la base de datos de la A.E.C.P. Arona, la finalidad del fichero en la gestión de las cuotas y transmisión de toda la información a los asociados y será gestionada exclusivamente por el personal de la Asociación. Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales en cualquier momento.

empresariosdearona.com



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**

**C./ Barranquillo, nº.: 11 - Bajo, 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555 - email: info@empresariosdearona.com**